

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

AÑO III.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N° 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

VIERNES 10 DE ENERO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Gijon un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

NÚM. 268.

QUESTION DEL DIA.

V.

Los fenómenos á que nos hemos referido en el artículo anterior varían hasta el infinito, como es fácil comprender, y han de variar, por consiguiente, de igual manera las relaciones, efectos, ó leyes que produzcan. ¿Quién podría calcular el número de relaciones entre las cosas que pueden ser objeto de indagacion, ya sea en el orden físico, ya en el moral, ya en la combinacion de ambos? Y, ya que esas relaciones fueran susceptibles de numeracion. ¿Lo serian las combinaciones que admitieran, comparándolas entre si de diversa manera, en diversa cantidad, proporcion, circunstancias etc. etc.? Es, pues, evidente que no siendo posible, ni enumerar siquiera esos fenómenos, esas proporciones y circunstancias, no lo será tampoco que nos ocupemos de todas las leyes naturales que pudieran presentarse á la observacion; y, como el saber humano, el último resultado, se ha de reducir á conocer mayor ó menor número de esas relaciones, de ahí que ese saber no pueda figurar, ni como un átomo siquiera en el inmenso cuadro que nos presentan esas relaciones. Sin embargo, fácil es concebir al mismo tiempo que no son tantas las leyes generales, así en moral, como en física, economía etc., para que no pueda abarcar nuestra inteligencia las mas necesarias por lo menos para el uso

de la vida, dado que la mayor variedad de los fenómenos procede mas bien de su combinacion en diversas proporciones que de su número primitivo.

¿No son conocidas, por ejemplo, un número considerable de leyes matemáticas, físicas, químicas, fisiológicas etc.? ¿No se conocen algunas económicas, como la de que, cuando la produccion de una cosa disminuye ó aumenta, el valor de esa cosa aumenta ó disminuye, siendo iguales todas las demas condiciones? Los fenómenos sociales han de producir, pues, necesariamente leyes de su misma naturaleza; y su armonía ó equilibrio, favorable al desarrollo de la felicidad general, las supone de igual modo; por lo mismo, no será ni nuevo ni extraordinario que nos propongamos deducir, siquiera no sea sino algunas de las principales, por medio del análisis.

¿No es verdad incuestionable que la distribucion de la riqueza implica su produccion, así como esta implica trabajo, actividad, libertad, solidaridad? ¿No es verdad de igual modo que aquella implica necesidades que debe satisfacer la produccion, como la division del trabajo, y esta la asociacion, el cambio, el crédito que son de ella inseparables? ¿No lo es, en fin, que todas esas cosas son necesidades, y por lo mismo leyes de la produccion, en el sentido que damos á la palabra ley? Ciertamente que, no habiendo analizado la produccion, no

podemos afirmar la existencia de esas leyes por vía de la deduccion: pero, á parte que nadie las negará, creemos, tendremos ocasion de hallar algunas de ellas al tratar de las especiales de la distribucion, las cuales merecen un estudio muy detenido, ya porque algunas no han sido, que sepamos, formuladas hasta ahora, segun Monsieur Mannequin, á quien seguimos; ya porque se las niegue á casi todas.

MEDIDA.

La primera necesidad ineludible, y por consiguiente la primera ley que se presenta al tratar de la distribucion de la riqueza producida, es la medida en que deba hacerse. La medida es, pues, á la distribucion económica, y á todas las distribuciones imaginables, como las cifras son á la aritmética, ni de aquella, ni de estas se puede prescindir en el estado actual de nuestros conocimientos; la medida viene á ser, por lo mismo, la primera, ó, por mejor decir, la ley fundamental del muy intrincado fenómeno, que llaman los economistas distribucion. Sin medida no es dable la distribucion, á no hacerse por vía de autoridad; y, aun así sería de necesidad una medida cualquiera, como por ejemplo, las necesidades de cada uno, las de una familia, ó como la piden los comunistas para la sociedad, ó la que fuera al antojo de los que distribuyeran oficialmente conforme á las leyes prácticas de la desigualdad social, como se ha visto

bajo el régimen de las castas, como se ha visto mas tarde bajo otro menos esclutivo, como se ve todavia hoy respecto á las funciones públicas: pero, la industria y el comercio de una nacion algo civilizada no puede suscribir á semejante distribucion, y aun podemos afirmar que jamás la han suscrito; y por tan cierta tenemos esa afirmacion que, recordando los tiempos mas remotos, á los cuales se refiere la historia, vemos verificarse los cambios, y por consiguiente la distribucion de la riqueza por medio de esa medida, que vamos analizando; y no creemos temeridad afirmar además que llegará á prevalecer en todo, con todas sus condiciones de libertad y concurrencia hasta en los casos de funciones públicas, cuyas condiciones no son todavia hoy en ninguna parte, ni las mejores posibles en cuanto económicas, ni las últimas que deben esperarse de los progresos mentales, del verdadero progreso, considerado en su natural division mas amplia en moral é intelectual.

(Se continuará.)

En 1866, en lo que constituía el antiguo reino de Prusia, la longitud total de los ferro-carriles era de 6.892 kilómetros; pero la de los Estados nuevamente adquiridos es de otros 2.328, de modo que el actual reino de Prusia reúne hoy una estension de 9.220 kilómetros.

El capital invertido en esta esten-

—182—

tramos en *Bois-le-Roi*: aquí empieza ya la floresta de Fontainebleau; el ferro-carril sigue la orilla de un río caudaloso, bordada por setos lindísimos de pinos y tierras de agradable aspecto, hasta que por fin se llega á la estacion de Fontainebleau, que es bonita aunque pequeña.

Nuestro primer cuidado apenas llegamos fué alquilar un coche para recorrer parte de la estensa floresta, que ocupa una superficie de 20.000 hectáreas, y que ofrece bonitos puntos de vista.

Se sube al bosque por una pendiente cuesta y apenas se llega á la altura, no se ve sino espesura por todas partes, sin obra alguna de arte: allí se ha dejado á la naturaleza desarrollarse en todo su vigor y lozanía; hayas, encinas, robles y pinos son los árboles que se descubren: nosotros nos dirigimos directamente al *Point de vue de la Reine Amelie*: allí se ve un retrato tallado en la roca, de la difunta reina mujer de Luis Felipe, y el panorama completo de Fontainebleau con el pueblo en el medio: la industria francesa ha establecido en aquel punto, un puesto de venta de baratijas; allí tomamos nosotros para re-

—183—

uerdo del viaje, una pequeña cristalización extraída de la *Roche Saint Germain*: siguiendo nuestro paseo fuimos al *Point de vue de Calvaire*, desde él se descubre una estension considerable del bosque: seguimos por el antiguo camino de Champagne y la cruz *D'Augas* hasta la esplanada donde se celebran las corridas de caballos; la vuelta completa en torno del Hipódromo, se alarga hasta 4000 metros: de allí fuimos al *Point de vue de la reine Blanche*; donde el paisaje se torna aun mas agreste y selvático: vimos una gran roca que se mueve al solo impulso de una mujer: la encina de San Luis, ya vieja en tiempo de este monarca y á cuya sombra, segun la tradicion, acostumbraba á descansar; la inmediata fuente de *Montchauveux* y una gruta: por último la buena mujer que servia este puesto nos condujo por lo que llaman *paseo de las rocas*, y que se reduce á caminar por una senda abierta en piedra, de las cuales tenemos centenares de ejemplos en nuestra querida Asturias; así que dejamos el paseo no sin haber refunfuñado un poco la *guardiana*, que nos ponderó lo mucho que los ingleses y otros viajeros celebraban aquella caminata.

—186—

Desde aquí fuimos á las habitaciones de Napoleon I, visitamos la *antecámara*, el *baño*, el *gabinete de trabajo*, la *sala de la abdicacion*, donde el guardián nos enseñó el velador en que se estendió el famoso documento imperial el 5 de Abril de 1814: el *cuarto de dormir* con un soberbio lecho dorado, cubierto con espléndidas cortinas de terciopelo sembradas de abejas de oro, una monumental chimenea y muebles preciosos: el *salon de recepcion* adornado con magníficas alfombras con las armas de los Valois, soberbias pinturas y mobiliario dorado: el *salon del Tromo* decoracion del tiempo de Luis XIII, ricos artonados y bajo relieves en las paredes, y en el centro pendiente del techo una magnífica araña de cristal de roca: el *gabinete ochavado*; el *cuarto de dormir de la emperatriz* y el *de las damas de honor*, decorados con igual suntuosidad, fueron con otras de menor importancia las últimas habitaciones que recorrimos en este departamento.

Despues pasamos á la *galeria de Diana*, convertida hoy en biblioteca y allí vimos entre otras curiosidades la espada y cota de malla secreta de Monaldeschi, asesinado

sa red es de 2.259 millones de francos.

Desde 1838 se han construido por término medio 256 kilómetros al año.

La cuarta parte del total kilométrico de la red prusiana ha sido construida y se explota por cuenta del Estado; pero otra cuarta parte la construyeron compañías particulares, y hoy la explota también el gobierno; el resto, ó sea la mitad del total de las líneas, han sido construidas y son explotadas por empresas.

Los 6,892 kilómetros del antiguo reino de Prusia, han costado 4,735 millones de francos, ó sean por término medio 251.755 francos. Los minos construidos por el Estado costaron 478 millones, de los 1,835 espresados.

Comparadas estas cifras con lo que han costado en España no deja de ser dolorosa la consecuencia para nosotros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL NORTE DE ASTURIAS.

Paris 7 de Enero de 1863.

Servicio de la mañana. El general Salomon ministro residente de Haiti, en Paris, ha sido recibido ayer por el príncipe Napoleón. Mr. Deutos que ha tomado posesion de la presidencia de la confederacion Helvética ha recibido felicitaciones del gobierno francés por su advenimiento al poder. Se considera á Mr. Deutos como favorable á la política francesa; en 1864 y bajo su administración se firmó el tratado de comercio Franco-Suizo.

El general Hancock que sucede á Sheridan en el gobierno militar de la Luisiana (E. U.) parece animado de tendencias conservadoras. Ha empezado por anudar la igualdad que existia entre los blancos y la gente de color para la composicion de los jurados de justicia: ha restablecido también en sus empleos á muchos confederados que sus predecesores habian destituido. No obstante las tendencias radicales parecen triunfarán en el gobierno del Sud, puesto que dada la actual ley electoral la gente de color posee una mayoría de 33,000 votos en los colegios.

Se ha concedido el *exequatur* de vice-cónsul de España en Niza á D. Casimiro Saldovich de Berio.

Se vá á elaborar un código civil uniforme para toda la confederacion del Norte de Alemania. Mañana vuelve á abrir sus sesiones el Congreso prusiano.

Las primeras cuestiones de que se ocupará son: una interpelacion sobre la inviolabilidad de los diputados y la ley de indemnizaciones á los gremios industriales que se suprimen.

En Londres corrian anoche rumores de que el gefe de los fenianos Deasey que fué puesto en

libertad á viva fuerza en Manchester á principios de Setiembre, habia sido arrestado ayer á bordo de un buque italiano anclado junto al puente de Londres.

Es opinion general en los círculos políticos de Paris que el nuevo gabinete italiano, logrará vencer las dificultades de la situacion y afianzar el orden en la Peninsula, gracias á la enérgica prudencia de sus miembros.

El *Pungolo* de Nápoles asegura que la Santa Sede trata de aumentar el efectivo de sus legiones extranjeras de modo que en caso de guerra puedan pasar de la defensiva á la ofensiva. Añade que la mayoría de los nuevos enganchados seran holandeses; pero hace notar que el Gobierno austriaco y el de Baden ha prohibido como ya comunicamos á nuestros lectores el enganche en sus dominios y se cree que el francés seguirá este ejemplo si se lucen tentativas de reclutamiento en el territorio del Imperio.

El Comité de *San Pedro* de Paris recojió hasta el 25 del pasado para socorro de la Santa Sede 1.757,000 frs. que se han empleado en pertrechos de guerra remitidos al gobierno pontificio.

El hambre sigue diezmando la poblacion árabe de Argelia.

La Patti ha firmado el viernes último su contrata con San Petersburgo para el año próximo y un ajuste de siete semanas á partir de Octubre de 1863 con Mr. Bagier.

El Papa como obispo de Roma ha publicado una pastoral condenando con la mayor severidad la blasfemia, la falta de observancia de los dias festivos y la inmodestia en el templo, vicios frecuentes, segun parece en la capital del Orbe cristiano.

Recomendamos á los que deseen profundizar la cuestion feniana la lectura de una larga correspondencia de Londres que publica *Independencia Belga* de esta fecha.

Ultima hora El conde de Goltz regresará hoy á Paris. Los embajadores de Austria y Francia han tenido una conferencia con Mr. Bismark. Desmienten de Copenhague la noticia del enlace del príncipe heredero de Dinamarca con la hija del rey de Suecia.

En 1867 han emigrado dirigiéndose á América, 74,000 alemanes.

Se hacen grandes preparativos en Trieste para recibir los restos de Maximiliano. El feretro estará adornado con una corona de laurel y con tres inscripciones dictadas por el Emperador de Austria y concebidas en estos términos. Al eterno recuerdo de un hermano. «Al héroe». «Al cristiano fiel».

El decano de los periodistas franceses. Mr. Boniface, que ha empezado á escribir en 1818 está gravemente enfermo.

Anuncian de Berna (Suiza) que un mecánico del pais ha encontrado al fin la resolucion del problema del movimiento perpétuo y que ha dirigido una carta á todos los gobiernos pidiendo 50 millones por su secreto.

Bolsa. 3 por 100 francés, 63. 30. *Renta italiana*, 42, 05. *Norte de España*, 60 Zaragoza, 33.

NOTICIAS NACIONALES.

La comision del congreso que entiende en el proyecto de ley sobre instruccion primaria se constituyó el domingo por la tarde eligiendo presidente al Sr. Catalina y secretario al señor marqués de Pidal.

—Consideramos probable la aparicion de un diario político que represente en la gremia á la antigua é importante fracion de la union liberal que se reconoce con el dictado de disidente,

—Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que se admita la proposicion presentada por los Sres. D Antonio Lopez y compañía adjudicándoseles en su vista la contratacion del servicio provisional autorizado por el real decreto de 13 del pasado mes de Diciembre, publicado en la *Gaceta* de 14 del mismo mes, y debiendo dar principio á el con la expedicion del 15 del actual Enero y su correlativa desde la Habana el 15 de Febrero mediante el abono por viaje redondo, ó sea de ida y vuelta de la suma de 59000 escudos.

—Los buques mercantes de todas procedencias que entraron durante el año 1864 en los principales puertos del reino, fueron; 5905 en Barcelona. 3896 en Cádiz, 3588 en Valencia, 3153 en Tarragona, 2783 en Malaga, 2206 en Bilbao; 1916 en Alicante, 1847 en Cartagena, 1722 en Sevilla, 1455 en Santander, 1405 en Gijon, 1211 en Villanueva y Geltrú. 1179 en Palma, 1174 en Torrevieja 1088 en Algeciras y 1038 en Almería.

—La *Esperanza* dice que ya no tenemos por que envidiar la frialdad de los paises del Norte, puesto que en la noche última llegó á señalar el centigrado 16 grados bajo cero.

—La *Epoca* espera que el proyecto de ley de empleados públicos sea modificado en muchas de sus partes tanto para dar garantías á los funcionarios de que no serán separados sin justa causa, cuanto para que el nombramiento de gobernadores pueda recaer en persona que, sin dejar de ofrecer antecedentes respetables, no hayan de tener precisamente las elevadas categorías que en el proyecto se indican.

—Dice la *España* de Buenos Aires:

—«Segun comunicaciones que se recibieron de Rio Janeiro en Montevideo, y que nos fueron participadas, las fragatas españolas al mando del insigne general Mendez Nuñez zarparon del puerto de Rio el 15 de Octubre con rumbo á Montevideo, donde se calcula que deben llegar de un momento á otro y á lo sumo á fines de este mes. Ninguna novedad ocurría en las tripulaciones hasta el momento de la salida».

—Varias partidas de ganado de cerda han sido trasportadas de Estremadura á Lisboa para venderlas, aunque el precio no tiene gran diferencia con el de España.

—Las lluvias dice un periódico de Badajoz, han vuelto á visitarnos, y aun por ahora no hacian falta, no dejará el campo de sacar buen partido de la humedad. Ha concluido la sementera teniendo la tierra la mejor sazón para recibir el grano. Los sembrados se presentan con verdor y lozanía.

—«La Epoca» cree que en el Senado tampoco discutirá la union liberal el pro-

yecto de contestacion al discurso del trono.

—La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley reformando la de minas, ha nombrado presidente á D. Alejandro Olivan, y secretario á D. Francisco Gonzalez Elipe; y la que entiende en el proyecto de ley sobre empleados públicos, ha nombrado presidente á D. Antonio Benavides, y secretario á D. Francisco Cárdenas.

CRONICA EXTRANJERA.

El general ruso Bibicoff, acompañado de seis oficiales de Estado Mayor, está levantando planos en los alrededores de Constantinopla, y haciendo estudios estratégicos en diferentes puntos de Turquía.

—Contestando el Congreso mejicano al mensaje de Juárez, dice que es necesario anular oficialmente todos los tratados celebrados con Europa desde 1857. Entre ellos se encuentra el firmado por los ministros Mon y Almonte. Tampoco se reconocerá el crédito Jeker que, como es sabido, fué la chispa que produjo la intervencion francesa.

—El general D. Pedro Rojas, muy conocido en los círculos de esta corte, es esperado de un momento á otro. Dicese que viene á realizar un crédito de alguna importancia que tiene contra el gobierno español, despues de lo cual piensa intentar una revolucion en Venezuela para dar el poder á sus amigos.

—Los periódicos ministeriales del vecino imperio no perdonan medio alguno para demostrar que las relaciones entre los gobiernos de Francia é Italia son completamente amistosas. Dice al efecto *La France* que aprovechando la festividad de 1.º de año, el rey Victor Manuel ha dirigido un despacho al emperador Napoleón el cual está concebido en los términos mas cordiales.

—En la solemne recepcion de 1.º de año, el rey de Italia dirigió á la diputacion de la Cámara popular, el siguiente discurso:

«Atravesamos una crisis de las mas graves: nos hallamos rodeados de peligros, pero Italia ha pasado por pruebas no menos difíciles de las cuales ha salido felizmente. Abrigo la confianza de que no seremos menos dichosos en estas circunstancias».

Creo de mi deber recomendar á todos la calma y la concordia. La Cámara tiene ya conocimiento de proyectos importantes, los cuales espero examinará detenidamente desplegando la mayor actividad en sus trabajos.

La situacion ha mejorado de dos meses á esta parte, pero debemos dirigir nuestros

cuales revelan gran antigüedad, lo mismo por la arquitectura, que por lo ennegrecido y gastado de los muros, y entrando en la plaza de armas llamada también *des Adieux*, por la despedida que aquí tuvo lugar entre Napoleon I y la Guardia, subimos por la vieja escalera de piedra y nos encontramos en el interior del palacio: del vestíbulo pasamos á la *capilla de la Trinidad*, edificada por orden de Francisco I y que tiene algunas buenas estatuas en bronce: despues nos dirigimos á las habitaciones de Luis XIII; los sillones de cuero artísticamente trabajado que las decoran, los ricos tapices y el resto del mobiliario son contemporáneos de aquel monarca: seguimos por la *galería de frescos* en la que se ven magníficas pinturas y también preciosos trabajos de talla en las puertas y paredes, pasamos luego á la galería de Francisco I; que es uno de los departamentos mas suntuosos del palacio, y que sorprende por la riqueza de los artesonados y pinturas y las bellezas artísticas que ofrecen sus paredes revestidas de finas maderas, en las que se han esculpido estatuas, alegorias y otros adornos. Los muebles son de la época.

De regreso en el carruaje que habíamos dejado momentáneamente, pasamos al lado del punto en el cual el día anterior se habia cometido un asesinato, que originó la ruidosa causa que lleva el nombre de Fontainebleau, y entrando en el paseo de los grandes árboles, llamado así por ser los que se ven en aquella parte los mayores del bosque, cruzamos la antigua carretera de Paris á Lyon, y la *cruz del gran montero*, punto de reunion en las cacerías reales; despues examinamos algunos grandes árboles, entre ellos uno que se dice cuenta 1.400 años y dos llamados *los gemelos* porque estan unidos en forma de arco: desde aquí, cortando infinidad de caminos y sendas, y viendo al paso la *faisanería* y el parque reservado, bajamos al pueblo.

Este es poco importante, media docena de calles, con un caserío de modesto aspecto, algunas casas de recreo, árboles y flores; he aquí todo: nosotros nos dirigimos casi de seguida al *Hotel del Aguila negra* fundado en el año de 1720; allí se nos sirvió un abundante almuerzo, á razon de 6 francos por persona, concluido el cual, fuimos á visitar el palacio ó castillo.

Contemplamos tres de sus fachadas, las

la mañana de la estacion de Lyon; el paisaje se nos presentó por demás ameno y variado; el rio formando caprichosas sinuosidades, fábricas, chalets y casas de campo; despues *Charenton*, pueblo de históricos recuerdos, en el medio de una pintoresca y frondosa vega, en la que se desarrollan también grandes industrias; *Maisons Alfort* delicioso pueblecillo rodeado de follaje y de verdura; *Villeneuve Saint Georges* cuyas cercanías son por demás lindísimas, perdiéndose la vista entre el arbolado, las posesiones de recreo y los jardines, y que ocupa una privilegiada situacion, dejando ver también un bonito puente colgante; *Montgeron* y *Brunoy* en los cuales nada decae la belleza del paisaje; *Lieusaint* y *Cesson* comarcas no tan bellas pero siempre agradables.

Despues viene *Melun*, poblacion de importancia sita en la deliciosa ribera de un anchuroso rio, y rodeada de infinitas fábricas, casas de campo, bosques y chalets; también se ve al paso un bonito paseo público adornado con árboles que forman preciosas copas, gracias á la tijera y al esmero con que se les atiende: despues penetramos en un túnel y á la salida nos encon-

esfuerzos á ponerla en estado mas satisfactorio.»

—En carta de Veracruz de fecha 27 de Noviembre, se dan curiosos pormenores sobre la ceremonia de entrega del cadáver del malogrado archiduque. Fué conducido á Veracruz por una fuerte escolta de caballería cuyo comandante era portador de las llaves de las tres cajas en que aquel se contenía. Llegado á la ciudad se depositó el féretro en la iglesia á cuya puerta se colocó guardia y á la mañana siguiente, convocadas que fueron las autoridades y las corporaciones de caridad, se llamó al almirante Tegetthoff.

En su presencia, se procedió á la apertura de las tres cajas. La primera de madera, la segunda de zinc y la tercera de palo de rosa, con cerradura y visagras de oro. Descubierta el cadáver, que fué hallado en buen estado de conservacion, el que hacia cabeza del ayuntamiento preguntó al almirante si reconocia en aquel el cuerpo de Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, y si lo reconocia en dicho concepto. Tegetthoff, que vestia de paisano y de luto, contestó afirmativamente, y vueltas á cerrar las cajas se le entregaron las llaves. Estendióse en el acto un acta de la que sacaron tres copias; una para el gobierno, otra para el almirante y la restante para el archivo del ayuntamiento.

Terminadas estas diligencias la iglesia fué evacuada quedando el cadáver depositado en ella guardado por infantería mejicana hasta la mañana siguiente en la que sin ceremonia y sin que se le hicieran honores fúnebres: de ninguna especie fué el féretro conducido á bordo de la fragata austriaca «Novara.» El presidente Juarez ha querido que todos los gastos hayan corrido de cuenta del Tesoro mejicano.

—La Cámara de representantes de los Estados-Unidos ha adoptado la enmienda de Mr. Stevens al bill de reconstitucion, y en su virtud deberá bastar la mayoría de votantes que tomen parte en la aceptación de las nuevas constituciones decretadas por las convenciones de los Estados del Sur para hacerlas válidas y obligatorias. El primitivo bill exigia que tomasen parte en la votacion á fin de validarla á la mayoría de los electores (inscritos). El objeto de la enmienda es el de impedir que absteniéndose de votar los blancos, queden en suspenso las constituciones confeccionadas por las negradas de libertos que dirigen y manejan los agentes radicales.

—De Méjico tenemos á la vista una carta en la que se nos dice que el Congreso se reunia el siguiente dia 28 y que su primer acto seria la eleccion de presidente, la cual recaeria sin la menor duda en Juarez. Los partidarios de Porfirio Diaz se agitaban en el Congreso, pero á menos de no sobrevenir una de aquellas peripecias que suelen verse en Méjico, se creia que Juarez seria mas fuerte que sus enemigos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 7.

El cuerpo legislativo ha adoptado por unanimidad el proyecto de ley concediendo 400.000 francos para socorrer á los indigentes de Argelia.—Beyrauth-Davoud Bajá ha hecho dimision, declarando que es imposible gobernar el país en las circunstancias actuales.—Asegura «L'Époque» que lord Stanley ha enviado un despacho á Gorschacoff sobre la cuestion de Oriete.—Dícese que lord Claredon ha sido intermediario oficioso del emperador Napoleón cerca del Papa y de Víctor Manuel.

Paris 8.

Créese que monseñor Darbois, arzobispo de Paris, monseñor Luciano Bonaparte, y monseñor Moreno, obispo de Valladolid, recibirán definitivamente la púrpura cardenalicia.

Los diputados de Euronos y Perona, recién elegidos, pertenecen á la oposicion.

VARIEDADES.

NOTICIAS DE GIJÓN.

Gobernadores antiguos del Principado.

En dos preciosas obras históricas de Asturias,

publicadas una en 1794 y otra en 1866, que acreditan el esmerado trabajo que en formarlas pusieron sus ilustrados autores, se halla inserto un catálogo de los gobernadores que hubo en nuestro Principado de Asturias desde 1450 en que lo fué el licenciado Hernan Gonzalez del Castillo hasta 1703 en que dejó de serlo don Juan Santos de San Pedro.

Muchos en verdad debieron haber sido los documentos registrados y esquisitas las diligencias practicadas por los autores de aquellas dos obras, especialmente de la de 1794, para hallar el ercedido número de magistrados superiores, que gobernaron nuestro principado en tan largos años, y por lo que se hicieron dignos de la gratitud pública. Mas á pesar de tan esmerado y precioso trabajo no pudieron menos de padecer algunas omisiones, como habrán de padecerse siempre en cuantas obras históricas se escriban de Asturias, mientras no se publiquen antes los muchos documentos de interés general, provincial y local, que guardan los archivos públicos y particulares de la provincia, para facilitar su adquisicion y su estudio, hoy sobremanera dispendioso, molesto y difícil, cuando no imposible.

Es constante que los antiguos gobernadores se renovaban con bastante frecuencia y por lo regular cada tres años, reuniéndose la junta general del Principado para recibirles y darles la posesion en debida forma. Se deja por lo mismo conocer desde luego que mediando entre varios de los corregidores apuntados en el catálogo, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez años, y aun 21 y 33, como sucede con el de 1450 y 1514, debieron haberse omitido algunos cuyo hullaño no fué posible. Y en efecto, si bien respecto de los gobernadores que hubo desde 1450 á 1514 no hemos podido averiguar quienes fueron los omitidos por falta de documentos autenticos en que apoyarnos, no así respecto de los que habo desde aquella última fecha, por cuanto hemos tenido ocasion de examinar papeles de grande importancia histórica local y de entero crédito, en los que, entre otras muchas y apreciables noticias lastimosamente olvidadas, se hallan consignados los nombres de muchos de nuestros antiguos gobernadores del Principado, que el catálogo referido no contiene, y que vamos brevemente á señalar á fin de que los aficionados á esta clase de estudios, tan recomendables por la provechosa enseñanza que prestan, puedan anotarlos en sus libros ó mamotretos y á su vez ser añadidos en la nueva edicion que se hiciere de las referidas obras de 1794 y 1866.

En uno de aquellos documentos leemos que el señor Gobernador el licenciado Pedro Lopez de Mesa habia tomado cuentas ante el escribano del Principado Pedro Melendez al arrendatario de las alcabalas y diezmas de la mar de esta villa de Gijon Sebastian de Tineo, contra quien se espide un libramiento el lunes 23 de Junio de 1563 y á favor de Rodrigo de Llano; que el mismo señor gobernador Pedro Lopez de Mesa habia encargado antes del 10 de Octubre de aquel año al regidor perpétuo Gregorio de Jove cuidase de aderezar el cay; que el señor Antonio Moral, merino mayor de este principado, por comision del magnífico señor Pedro Lopez de Mesa, gobernador del mismo, presidió el consejo general de 28 de Noviembre de 1563, reunido segun costumbre en la plaza pública de esta villa para sacar á remate las alcabalas y sisa del cay; y que en 24 de Enero de 1531 el arrendatario de la sisa Juan Gonzalez de Llanos debia á la villa cantidad de maravedises segun cuenta que le habia tomado el gobernador señor Pedro Lopez de Mesa.

En el mismo documento leemos tambien que el ilustre señor Roy Diaz de Menez, gobernador de este Principado, juntamente con el Regimiento de la villa habian dispuesto sacar á remate el domingo 16 de Setiembre de 1563 el abasto de carnes y candelas, y que en el consistorio del lunes 5 de Julio de 1563 se presentó una peticion del escribano Pedro Sanchez de Cifuentes en la que estaba inserto un acta del muy magnífico señor licenciado Castillo, teniente general (es teniente de gobernador) del Principado, por la que aquel reclamaba el salario de haber ido á la Corte de su magestad sobre negocios tocantes á la villa.

Resulta igualmente que en 12 de Julio de 1563 se presentó una certificacion firmada del ilustre señor don Diego de Santillango, gobernador de este principado, y signada y firmada de Roy de Valdés, escribano del mismo gobierno, en que mandaba su merced del señor gobernador se trajesen para servicio de esta villa

las medidas del pan en grano, tomadas del pote que habia en la de Avilés y que estaba recientemente ajustado al de Avila; que con ocasion de haberse rematado la sisa establecida para la construccion de puentes y caminos en Siero y otros concejos, el arrendatario Lucas Melendez de Lavandera se obliga en 24 de Enero de 1569 á pagar el importe de su remate en los plazos y lugares señalados por el ilustre señor don Diego de Santillango, gobernador del Principado, al tenor de lo dispuesto en dos reales provisiones; que el mismo señor don Diego de Santillango, gobernador del Principado, preside el acto del remate de la cesteria celebrado en la plaza pública de esta villa el 1.º de Mayo de 1569 á cuyo acto asistieron el capitán Jordan de Valdés, como regidor perpétuo, y otros, remate que no habiendo tenido efecto en aquel dia se volvió á celebrar el domingo 15 del mismo Mayo á cuyo acto asistió tambien el referido ilustre señor don Diego; que habiendo sido el arrendatario de las alcabalas alcanzado en las cuentas que le tomó: el señor licenciado Castillo, teniente general (teniente de gobernador) que fuera de este Principado, se obliga en 28 de Julio de 1570 á pagar el alcance; que el personero y procurador general de esta villa Miguel Garcia de Jove pide en 1.º de Abril de 1574 se le pague el salario que merece por haber practicado ciertas diligencias judiciales para cobrar varias deudas que se debian á la villa ante el señor Pedro Fernandez Parido, teniente general (es teniente gobernador) del Principado; que en 1.º de Agosto de 1574 reunido el Ayuntamiento de Gijon en la plaza pública y ante las casas de Alonso Ramirez de Jove, lugar donde segun costumbre se ponian al pregon y candelas las rentas reales y concejiles, se dió cuenta de un mandamiento del señor licenciado Gaspar Gonzalez, teniente general (es decir, teniente de gobernador) de este Principado, para rematar una sisa de sesenta mil maravedises á favor de los puentes de Campomanes y Olloñiego; y por último resulta que al estenderse en 10 de Enero de 1575 la escritura de este remate por la que se obliga el rematante Juan de Llanos de Cifuentes á pagar los sesenta mil maravedises, cobrando por espacio de veintidos meses un maravedí de cada azumbre de vino que se vendiere en esta villa y concejo, así en grueso como por menudo, se hace mencion del referido teniente general señor licenciado Gaspar Gonzalez.

De estas investigaciones resulta bien claro que en 23 de Junio de 1563 ejercia ya el cargo de gobernador del Principado el licenciado Pedro Lopez de Mesa en el que continuaba en 24 de Enero de 1564; que en 16 de Setiembre de 1565 le ejercia el ilustre señor Roy Diaz de Menez; y que en 12 de Julio de 1563, 24 de Enero 1.º y 15 de Mayo de 1569 le desempeñaba el ilustre señor don Diego de Santillango.

J. J. H.
(Se continuara.)

GACETILLAS.

Fábrica de Tabacos.—Nuestro Ayuntamiento llevado de un loable deseo de facilitar alguna ayuda á las clases necesitadas, y visto la escasa consignacion que se señala á esta fábrica, sabemos que hace todo cuanto le es posible, para que se aumenten los pedidos, y por lo tanto se facilite mas trabajo á las operarias. Por su parte el digno administrador jefe, tambien saben nuestros lectores que ha gestionado en idéntico sentido; así es que confiadamente esperamos que la direccion del ramo, atendida al bienestar de aquellas infelices, accediendo á las referidas súplicas, y sin que por eso se lastimen en nada los intereses nuestros á su cargo, pues sabido es que la elaboracion resulta aquí con una economia que no ofrecen la mayor parte de las demás fábricas de España.

Segun cuenta un periódico de los Estados-Unidos, la nariz más grande conocida en el mundo es probablemente la de James S. Foote, vecino de Pottsville, en el Estado de Illinois. Mide nada menos que seis pulgadas de largo desde la raíz hasta la punta, y cada ventana de la misma pulgada y media de diámetro. Esa nariz causaba la admiracion de todo el mundo y no poca algazara entre los muchachos. Mr. James Foote, de buena edad ya, no habia encontrado aun una mujer que quisiese casarse con él.

Que se lo traigan á la del diálogo.
«Toda esa nariz hace falta para tanto almizcle.

En casa un médico.—Caballero, á mi espeso se le han descajado las mandibulas, y no puede cerrar la boca: ¿qué hago?

—Póngale Vd. sobre la lengua una moneda de cinco duros, y verá Vd. cómo la cierra.

Milagros de la asociacion.—En una poblacion de la gran Bretaña, Rochdale, no habia teatro alguno. Comprendiendo la necesidad de él, los obreros de aquel punto formaron una asociacion cooperativa, y por medio de acciones de un schelin reunieron un capital de 6,000 libras esterlinas, con el cual edificaron un hermoso teatro capaz para contener 2.200 personas que hace pocos dias se ha inaugurado.

Apólogo.—Hermana llamó la espina—á su vecina la flor,—y la rosa purpurina dijo:—llámame vecina,—y será mucho mejor.

Réplió á la desdichosa—la seca espina: has de ver—que aunque tú naciste hermosa—y yo fea y desdichosa,—una planta nos dió el ser.

Y si tal desden conmigo—nace de tu vanidad,—hermana, en verdad te digo—que llevarás el castigo—de tu orgullo en tu beldad.

Que no siempre es mas dichosa—la que nació mas hermosa;—y por eso, altiva flor,—puso Dios junto á la rosa—el símbolo del dolor.

Calló la espina, y reia—columpiándose la flor,—cuando vieron que venia—un amante que escogia—un ramo para su amor.

Defléndeme de él, hermana,—gritó la flor á la espina...—y murió la flor lozana,—mientras la espina inhumana—murmuraba: adios, vecina.

Dicen que son los ojos—del alma espejo,—mas que la oscura noche—los tienes negros:—de donde saco—que será tu alma, niña,—alma de diablo.

Los ojos de mi novia,—novia que tuve,—que me dió calabazas,—eran azules:—a ma azulada,—como el aire y el humo,—qué bonita alma!

Si el alma es un espíritu—no se divide,—y si existe en los séres—entera existe:—cómo se arregla—para tener media alma—la que es tuerta?

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 9.

Goleta francesa Adele, de 147 ts., c. Mr. Gaillet, de Santander, en lastre.

Buques despachados el dia 9.

Goleta Asturiana, de 48 ts., c. Regueral, para Bilbao, con carga gral.

Quechemarin Amalia, de 32 ts., c. Romero, para S. Sebastian, con carbon.

Pailebot Isabel, de 19 ts., c. Campelo, para idem, con sardina.

Id. Matilde, de 37 ts., c. Garcia, para idem, con idem.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS.
(Agencia Fabra.)

Madrid 9.

Se habla del arreglo de la deuda de Ultramar.

Está probada la complicidad de Ratazzi con Garibaldi.

Francia y Prusia se han pedido reciprocamente esplicaciones á causa de los armamentos.

Se activan las fortificaciones de las plazas en diversas potencias.

SANTO DEL DIA.

San Nicanor, mr.

EFEMÉRIDES.

Año 1610. Felipe III espulsa de España á los moros.

LOS ASTROS.

Salé el Sol á las 7 h. 23' de la mañana.
Se pone á las 4 h. 53' t.
Salé la Luna á las 5 h., 57 de la t.
Se pone á las 7 h., 21' m.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJÓN,
el 10 de Enero de 1868.

Barómetro á O.º 763,75 mm.
Termómetro cent. á las 12 h. 11,º 13)
Máxima á la sombra. . . . 12,91
Mínima. 5,56
Direccion del viento á las 12 h. N. E.
Fuerza del mismo, fresco ó de capear
Estado del cielo, casi cubierto.
Pleamar en el puerto dia 01 á las 3 h. 4' t. tarde.

Pasa la luna por el meridiano á las 12 h. 6' g de la noche.

Edad de la luna á las 12 del dia 14,5 dias.

El aceite de Hígado de Bacalao desinfectado, por el proceder de Mr. Chervier, farmacéutico de Paris, conserva todas las propiedades y cualidades tan conocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico, el gusto y el olor son agradables y la digestion se hace muy fácilmente.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Editor responsable D. Eduardo Tenorio.

